

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6334** *LLOGUERS PUIGNEVAT, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*IMMOBLES LA FLOR D'ARGENT, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de la compañía mercantil LLOGUERS PUIGNEVAT, S.L.U. (sociedad absorbente) y el socio único de la compañía mercantil IMMOBLES LA FLOR D'ARGENT, S.L.U. (sociedad absorbida), ambos en ejercicio de las competencias de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo previsto en los artículos 15 y 178 del R.D.L 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, decidieron en fecha treinta de junio de dos mil veintitrés la fusión por absorción de las referidas sociedades, en los términos del proyecto de fusión de la misma fecha.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Puigcerdà, 30 de junio de 2023.- Administradora única común de Lloguers Puignevat, S.L.U. y Inmobles La Flor d'Argent, S.L.U, Sra. Isabel Flotats Naudó.

ID: A230039590-1